



Caléndula se abre a las universidades autonómicas

DL | LEÓN

■ La Fundación del Centro de Supercomputación de Castilla y León, dependiente de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, constituyó formalmente ya el consejo asesor, previsto en el artículo 32 de sus estatutos, para dar cabida a las universidades públicas de la Comunidad, que «son las que realizan la mayor parte de la actividad investigadora y las que, en mayor medida, pueden canalizar su potencial tanto hacia las necesidades del sector público como a las demandas de sectores económicos o productivos».

El consejo asesor colaborará «activamente» para que el Centro pueda «dirigir todo su potencial hacia todos los sectores productivos que los demanden», según informó la Junta.